

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE 2º SEMESTRE ESTUDIOS DE MÁSTER - CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado podrá solicitar la convocatoria extraordinaria de asignaturas de 2º semestre pendientes, siempre y cuando hayan estado matriculados anteriormente en la misma asignatura y en la misma titulación en la Universidad de Málaga.

La **solicitud**, conforme al modelo disponible en nuestra página web, una vez cumplimentada y firmada, se presentará en la Secretaría utilizando cualquiera de las siguientes vías:

- A través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico>, mediante el procedimiento de “Solicitud General” (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).
- A través del **Portal Académico** (<http://www.uma.es/portalachademico>), mediante la opción Consulta administrativa.

Plazo de presentación de las solicitudes: del **10 al 14 de enero de 2022**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: **febrero/marzo de 2022.**

Se informa que la sola presentación a esta convocatoria, supondrá el uso de la misma.